



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 52 De Viernes, 26 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220190025400	Ordinario	Rosalba Otero Sotelo	Colfondos, Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir, Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	25/06/2020	Auto Fija Fecha - Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Las Accionadas. Reconózcase Y Téngase A La Organización Jurídica Y Empresarial Mv Sas Identificada Como Apoderada Judicial De Colpensiones. Reconózcase Y Téngase Al Dr. Miguel Angel Arjona Hincapie Como Representante Legal Y Apoderado Judicial De Colfondos Sa. Reconózcase Y Téngase Al Dr. Luis Eduardo De La Ossa Aduen Como

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 26 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

6eee099e-f6e5-45fa-83b0-3c2ef64a7268



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 52 De Viernes, 26 De Junio De 2020



				Apoderado Judicial Sustituto Del Dr. Miguel Angel Arjona Hincapie. Señálese La Fecha Del Martes Siete (07) De Julio De 2020 A Las Nueve De La Mañana (09:00 Am) Para Que Tengan Lugar Las Audiencias De Los Articulos 77 Y 80 Del Cpt Y De La S.S De Manera Virtual. Notifiquese A Los Apoderados Y Sujetos Procesales Conforme A La Ley. Póngase En Conocimiento De Los Sujetos Procesales Y Apoderados El Protocolo De Audiencias Establecido Por El Despacho
--	--	--	--	---

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 26 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

6eee099e-f6e5-45fa-83b0-3c2ef64a7268